



## **Fitch Ratings califica sanas las finanzas estatales**

La calificadora Fitch Ratings México ratificó la calificación de “BBB” para el estado de Zacatecas por su desempeño financiero, lo cual implica conservar una perspectiva crediticia positiva.

Tras concluir los trabajos que realizan desde días pasados los analistas de Fitch en la entidad, finalmente emitieron su calificación, la cual representa y mantiene una perspectiva crediticia positiva.

Alfredo Salcedo y Gualberto Vela, directores asociados de Fitch, informaron que fueron varios los factores tomados en cuenta para ratificar la calificación “BBB” para la entidad zacatecana.

Tales factores —mencionaron— fueron la estabilidad en la generación del ahorro interno, los significativos niveles de inversión per cápita y lo relativo a los ingresos disponibles.

Tal y como se había señalado con anterioridad, la aprobación de la nueva Ley de Pensiones del Estado representa para Fitch un aspecto positivo al resultar una menor contingencia para la entidad.

Asimismo, Alfredo Salcedo y Gualberto Vela destacaron que, en lo que se refiere al saldo de los créditos a corto plazo, es importante notar que es cada vez menor en Zacatecas la revolvencia de dichos saldos.

Además, la calificadora señaló que el estado de Zacatecas busca diversificar su economía hacia la industria mediante inversiones importantes tales como el gasoducto Centenario, inaugurado en 2014.

Finalmente, señalaron que para un posible aumento de calificación, Fitch evaluará la cantidad de deuda que disponga el estado en el ejercicio fiscal 2015 respecto al nivel de deuda aprobado y dará seguimiento a la resolución relativa al déficit en gasto educativo.